

**INFORME DE ADMINISTRACION DE
SANTA ELENA OIL & GAS CORP. - SUCURSAL ECUADOR**

Quito, abril de 2013

Señor Director:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de Santa Elena Oil& Gas Corp. - Sucursal Ecuador, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

1. La Administración de la Sucursal ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias vigentes en el país de constitución (Panamá) y en domiciliación (Ecuador). Los objetivos de la Sucursal, mismos que se han fijado con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Casa Matriz (Santa Elena Oil& Gas Corp. - Panamá), se constituyen en base para el cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Casa Matriz (Santa Elena Oil& Gas Corp. - Panamá)
3. No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo y legal durante el ejercicio.
4. Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal y debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.
5. El resultado del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012 refleja una utilidad neta de US\$1,614,901.55 (Un millón seiscientos catorce mil novecientos uno con 55/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).
6. Los libros contables de la Sucursal demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre del 2012, tal como lo establecen la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables aplicables y que se detallan en el párrafo 4 precedente.
7. Pongo a su disposición los estados financieros de la Sucursal para su revisión y aprobación.

Señor Director
Quito, abril de 2013

8. Hemos cumplido con el Art. 1 de la Resolución 04.Q.IJ.001, R.O.289, 10-III-2004 en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
9. Finalmente quiero agradecer por la confianza y el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'German Efromovich', written over a light blue rectangular stamp.

German Efromovich
Apoderado General